



Ant. 91/4906

CBE 91/4906

Santiago, 02 de abril de 1991

Señor

Demetrio Rifo (hijo)

Fuenzalida 1154

Mulchén

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, cumplo con informarle que la Presidencia de la República no está autorizada para cursar préstamos personales.

Sin embargo, señalo a Ud. que hemos remitido su carta al Banco del Estado de Chile, por si existiera allí, la posibilidad de otorgarle el crédito que necesita.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards

Jefe de Gabinete Presidencial

CBE/ppc

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Oficina Correspondencia

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA

GAB. PRES. (O) N° _____ /
ANT. :
MAT. : Envía fotocopias cartas.

SANTIAGO,

A : SR. ANDRES SANFUENTES VERGARA
PRESIDENTE BANCO DEL ESTADO DE CHILE

DE : SR. CARLOS BASCUNAN EDWARDS
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

De nuestra consideración:

Adjunto a la presente encontrará correspondencia recibida en nuestras oficinas con asuntos que competen a esa Empresa.

Solicitamos sean atendidas, haciéndonos llegar por escrito, la copia de la respuesta correspondiente (hacer referencia al N° de Oficio).

<u>COD.</u>	<u>FECHA</u> 1991	<u>NOMBRE</u>	<u>DIRECCION</u>
ES/1	11/03	Demetrio Rifo (hijo)	Fuenzalida 1154 - Mulchén (91/4906)
ES/2	11/03	Felipe Michael Contrera	Casilla 72 - Nueva Imperial (91/4980)
ES/3	14/03	Rosa E. Fuentes Vega	V. El Salvador, Pedro Lira 139-La Serena (91/4950)

Le saluda atentamente.

CARLOS BASCUNAN E.
Jefe de Gabinete

DISTRIBUCION:

1. - Pdte. Bco. del Estado.
2. - Archivo Pres.
3. - Corr.